

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 SALTA, REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332

"2024: 30 años de Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de Gratuidad de la Universidad"
"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD: Un largo camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -CD- Nº 5 2 9 - 2 4

Salta, 1 3 AGO 2024 Expediente Nº 12.666/18

VISTO: La presentación efectuada por la Comisión de Carrera de Enfermería, elevando propuesta de reasignación de los equipos docentes correspondientes a las asignaturas del Segundo año de la Licenciatura en Enfermería - Plan 2018, y

CONSIDERANDO:

Que por Resoluciones CD-112/18 y CS-045/18 se aprobó el nuevo Plan de Estudios de la Licenciatura en Enfermería.

Que en el mismo se prevé la equivalencia de materias entre el Plan 1984 y 2018, siendo necesario detallar los docentes que estarán a cargo de las distintas materias que integran el Plan de Estudios 2018.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(en Sesión Ordinaria Nº 09-22 realizada el 28/06/22)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Tener por reasignado, a partir del período lectivo 2020, los equipos docentes de las asignaturas de Segundo año de la carrera de Enfermería del Plan de Estudios 1984 con las correspondentes del Plan 2018, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignaturas	Equipo Docente
ENFERMERIA DEL ADULTO Y ANCIANO I	Prof. Nieve CHAVEZ (hasta Abr/24)
	JTP Delia YAPURA (hasta Nov/22)
	JTP Sergio ESCALANTE
	Aux.Doc.1º Mario BIGNON
MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA	Prof. Alejandra BARRIO
	JTP Carolina IBARGUREN
	JTP María Julia VAIRA (hasta Oct/23)
	JTP Andrea RAMOS

Janes.



Universidad Nacional de Salta **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 SALTA, REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332

"2024: 30 años de Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de Gratuidad de la Universidad" "50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD: Un largo camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -CD- N°

529-24

Salta, 1 3 AGO 2024 Expediente Nº 12,666/18

	Expediente N° 12.666/1
ENFERMERIA DEL ADULTO Y ANCIANO II	Prof. Adriana PEREYRA (hasta Abr/23)
	JTP Ernesto SANGUEDOLCE
	JTP José Luis RASJIDO
	JTP Mario BIGNON
	JTP Lucia M. BUTIERREZ
	JTP María Feliciana GUTIERREZ
FILOSOFIA EN ENFERMERIA II	Prof. Rosa RODRIGUEZ (hasta Feb/24)
	JTP Solange RIOS
SOCIOLOGIA	Prof. Karina CARRIZO
	JTP María Eugenia SUAREZ
	JTP Beatriz ACIAR DIAZ
	Aux.Doc.1º Marta Elfi JOCKERS
91	Prof. Omar Gerardo FLORES
ENFERMERIA EN SALUD MENTAL	JTP Laura Belén de los Ángeles CHAÑI
er .	JTP Maira Micaela del Carmen CANCINOS
EPIDEMIOLOGIA EN ENFERMERIA	Prof. Felipe LESCANO
	JTP Mercedes GILOBERT (hasta Abr/23)
	4

ARTICULO 2º: Hágase saber, publicar en el Boletín Oficial y siga a Comisión de Carrera de

Enfermería.

NELIDA ELINA CONDORÍ Secretaria Académica

Facultad de Ciencias de la Salud-UNS®

LIC. CARLOS ENRIQUE PORTAL Decano

Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa